



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos; a 11 de julio de 2024.

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
PRESENTES.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción IX, 27 y 28, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción VI, y 78 sexies, fracción XVII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, me dirijo a ustedes para lo siguiente:

Se hace del conocimiento que los días martes 16 y jueves 18 de julio del año en curso, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, dentro de las instalaciones de la Fiscalía General, con sede en Temixco, se encontrarán los ejecutivos del Banco SANTANDER MÉXICO, S.A., a efecto de ofrecer información a sus afiliados respecto de los beneficios que ofrecen y la diversa gama de tarjetas de crédito, con las que se pueden realizar compras seguras.

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. **Mtro. Uriel Carmona Gándara**. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento.
Mtra. María Elena Jaimes Ronces. Coordinadora General de Administración. Para su conocimiento.

Archivo/Minutario